

IPSA anota récord histórico y analistas apuntan a efectos positivos de reforma previsional

El índice accionario anotó tres jornadas consecutivas con ganancias, donde avanzó un 2,7%. En la sesión de este jueves, avanzó a 1,88% a 7.222,08, su nivel más alto en la historia.

MAXIMILIANO VILLENA

Una nueva jornada al alza vivió el principal selectivo accionario del país, en una sesión donde se acopló a los principales índices globales, y terminó de digerir la aprobación de la reforma previsional de este miércoles.

Así, luego de una jornada de bajas el miércoles, tras el discurso del presidente de la Fed Jerome Powell, los principales mercados del mundo recuperaron la senda alcista. El S&P500 se empujó 0,54%, mientras que el industrial Dow Jones y el tecnológico Nasdaq subieron 0,38% y 0,25%, respectivamente.

La jornada también estuvo marcada porque la Reserva Federal mantuvo las tasas estables el miércoles, eliminando el lenguaje que reconocía la relajación de la inflación de su última declaración de política monetaria.

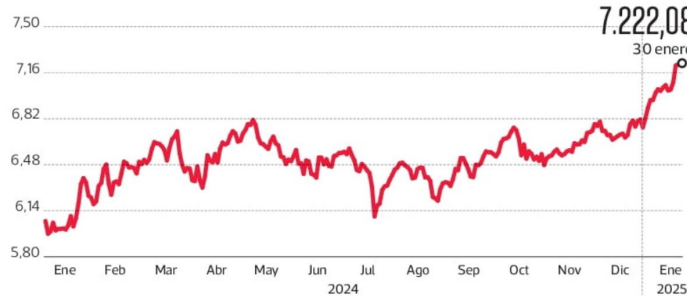
En este escenario, el IPSA avanzó a 1,88% a 7.222,08, su nivel más alto en la historia. "Este jueves el IPSA cerró al alza en línea con el rendimiento de las bolsas globales. Si bien los mercados internacionales estuvieron en modo "risk on," el alza del IPSA se debe a la aprobación de la reforma de pensiones", comentó José Agustín Cristi, portfolio manager de acciones chilenas de Zurich.

Además, el IPSA anotó tres jornadas consecutivas con ganancias, donde avanzó un 2,7%.

"El mercado lo toma como positivo la aprobación al considerar el aumento en la cuenta de capitalización individual en un 4,5%, ya que debería generar un aumento en los flujos en el mercado de capitales locales. Por otro lado, el mercado consideró de manera positiva que las diferentes coaliciones políticas llegaran a un acuerdo y den estabilidad al sistema político y por ende

IPSA

Cifras en puntos



FUENTE: Investing

LA TERCERA **LT**



económico", agregó Cristi.

De cara al cierre del mes, que termina este viernes, en enero acumula un alza de 7,63% y lleva siete meses seguidos de ganancias, acumulando 12,6%.

Al cierre de este jueves, el dólar cayó \$7,31 respecto del miércoles y llegó a un valor de \$984,25 la unidad. Ante esto, la moneda de Estados Unidos en Chile anotó una racha de dos jornadas consecutivas a la baja, donde perdió \$11,05.

EFFECTO DE LA REFORMA

La reforma aprobada, implicará un cargo al empleador de 7% de la renta imponible, la cual se implementará con una gradualidad de 9 años. Pero los plazos podrían extenderse dos años más en la medida que una evaluación externa sobre la Ley de Cumplimiento Tributario, que se efectuará al tercer año, dé cuenta de un menor efecto recaudatorio al esperado, conforme a las recomendaciones del Consejo Fiscal Autó-

no.

La cotización adicional iniciará cinco meses después de que se promulgue la Ley. Y eso ocurrirá este año.

Aldo Morales, subgerente de Estudios Rentable Variable en BICE Inversiones, señala que la aprobación de la reforma "es un catalizador positivo, porque aumentará el ahorro neto en la economía, porque entrará un 1% anual de cotización adicional en los próximos años. Ese aumento en el ahorro recuperará gran parte de los flujos de los recursos que salieron por los retiros de fondos de pensiones, que fueron en torno a los US\$50 mil millones".

"Eso debería también presionar a la baja las tasas de interés, y debiera ser positivo en general para el mercado de capitales", dice Morales, y agrega que "si las AFP mantienen el 7% de los recursos administrados en acciones chilenas como está hoy, el flujo beneficiaría a estos títulos".

Jorge García, gerente de inversiones de Nevasa AGF, señala que si bien la reforma beneficiará al mercado de capitales, el impacto no necesariamente se sentirá de inmediato, pues ese mayor flujo será gradual.

"Efectivamente el componente ahorro se va a ir incrementando, aunque gradualmente en varios años, el mercado de capitales local debería recibir parte importante de estos flujos, tanto en acciones como bonos, lo que entrega viento a favor desde el punto de vista de los factores técnicos en el mediano y largo plazo. Por otra parte, el encarecimiento del capital humano para las compañías también podría tener una mella en las rentabilidades, sobre todo de las empresas más intensivas en personal", indica García.

Según sus cálculos, por cada 1% adicional cotizado, llegan a los fondos de pensiones US\$70 millones mensuales, "si eso lo cruzamos con la inversión de los fondos en Chile, que tiende a ser algo más del 50%, entregaría flujos del orden de los US\$40 millones al mercado local de forma mensual por cada punto adicional".

Guillermo Araya, gerente de estudios de Rent4, señala que "si hoy con un 10% de cotización se aporta mensualmente US\$ 700 millones al sistema, con un 4,5% adicional de ahorro individual se sumarán aportes mensuales por US\$ 315 millones".

Esto, pues 2,5 puntos porcentuales irán al Seguro Social para contingencias de invalidez, sobrevivencia y beneficio a mujeres, que estará compuesto de la cotización de 1,5% que actualmente paga el empleador para el SIS, y 1 punto porcentual adicional proveniente de la nueva cotización del empleador, que completa el 7% aprobado.

"Estimo que ya en los días previos el IPSA fue recogiendo en parte esta noticia. El efecto inmediato es que se desecha cualquier discusión relativa a un eventual retiro de los fondos de pensiones, lo que tiene un efecto positivo sobre el IPSA. Recordemos que el tema de los retiros ha sido un tema recurrente todos los años", dice Araya. ●